



GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL N° 001 - 2017/GRP-DRTPE-DR

Piura, 13 ENE 2017.

VISTO:

El Informe N° 006-2017/GRP-DRTPE-OTA del 09 de enero del 2017, y Acta de Elección de los Representantes Titulares y Suplentes de los Trabajadores de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo – Piura, ante el SUB CAFAE DRTPE - PIURA de fecha 06 de enero del 2017.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el D.S. N° 006-75PM/INAP y habiendo concluido el período de los miembros del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo de los Trabajadores de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Piura (SUB CAFAE DRTPE PIURA), elegidos para el año 2017 - 2018, resulta necesario designar a la nueva Junta Directiva del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo de los Trabajadores de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Piura para el período 2017 - 2018.

Que, en reunión convocada para el 06 de enero del 2017 con Memorando Múltiple N°042-2016/GRP-DRTPE-DR del 29 de diciembre del 2016; mediante votación del personal de la DRTPE de Piura se acordó en forma unánime elegir a los Representantes Titulares y Suplentes de los Trabajadores ante el SUB CAFAE de la DRTPE PIURA, logrando la más alta votación la abogada Rocío del Pilar Ríos Ríos.

Que, asimismo la Economista Haydee Socorro Benito Masías en su calidad de Subdirectora (e) de la Oficina Técnica Administrativa ejercerá el cargo de Secretaria y el CPC César Augusto Cruz Vilchez, en su calidad de contador, ejercerá las funciones de Tesorero ante el SUB CAFAE.

Que, conforme a las facultades establecidas en el dispositivo legal antes acotado el Despacho Directoral procede a designar como Presidente a la servidora Milagros del Carmen Masías García.

Que, estando a los considerandos anteriores y en uso de las atribuciones conferidas a este Despacho mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 013-2015/GOB.REG.PIURA-PR, del 01.01.2015;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.- RECONOCER a la nueva Junta Directiva del Sub-Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo de los Trabajadores de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo – Piura, para el periodo 13/01/2017 – 31/12/2018 conformada como se detalla:





GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL N° 001 - 2017/GRP-DRTPE-DR

.Sra. Milagros del Carmen Masías García - **Presidenta** del SUB CAFAE DRTPE PIURA.

.Econ. Haydee Socorro Benito Masías - **Secretaria** del SUB CAFAE DRTPE PIURA.

.CPC. Cesar Augusto Cruz Vilchez- **Tesorero** del SUB CAFAE DRTPE PIURA.

Representantes **Titulares** de los Trabajadores:

.Abogada Rocio Del Pilar Ríos Ríos - Primer Representante Titular de los trabajadores.

.Bach. Econ.Alicia Teresa More Peñaranda - Segundo Representante Titular de los trabajadores.

.Lic.Adm.Socorro Elizabeth Castillo Campos - Tercer Representante Titular de los trabajadores.

Representantes **Suplentes** de los Trabajadores:

.Señor Néstor Rogelio Gutierrez Villar- Primer Representante Suplente de los trabajadores.

.Señor Orlando Calle Pasapera- Segundo Representante Suplente de los trabajadores.

.Señora Manuela Concepción Gallo Otero - Tercer Representante Titular de los trabajadores.

REGISTRESE, COMUNIQUESE y PUBLÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y
PROMOCION DEL EMPLEO

Econ. Veronica Nelly Luy Delgado
DIRECTORA REGIONAL